

ORD. : N° 00078 /

ANT. : Ord. N° 380, del Municipio de Ancud remitiendo respuesta a observaciones al Informe Ambiental procedimiento Evaluación Ambiental Estratégica Plan Regulador Comunal de Ancud.-

MAT. : Deriva Informe Ambiental Plan Regulador Comunal de Ancud, Provincia de Chiloé.-

Puerto Montt, 05 MAR. 2014

A : **JUAN JOSÉ TRONCOSO T.
JEFE UNIDAD EAE
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

DE : **IVONNE MANSILLA G.
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE (S)
REGIÓN DE LOS LAGOS**



Junto con saludar cordialmente, por medio del presente remito a Ud. el Oficio ORD. N° 380 del 28/02/14 de I. Municipalidad de Ancud, adjuntando la nueva versión del Informe Ambiental correspondiente a la Evaluación Ambiental Estratégica de la Actualización Plan Regulador Comunal de Ancud, así como las respuestas a las observaciones efectuadas a la versión anterior del informe señalado. Dicho material se remite en formato digital (CD), quedando copia del mismo en esta Secretaría Regional Ministerial.

Agradeceré remitir las observaciones que se consideren pertinentes, a fin de dar respuesta a la I. Municipalidad de Ancud, dentro de los plazos correspondientes.

Sin otro particular se despide atentamente.



amilla g.
IVONNE MANSILLA G.

Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente (s)
Región de Los Lagos

IMG/CCS/asn
Distribución:

- Destinatario.
- Seremi MMA Región de Los Lagos.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECPLAN**

Ord. N° 116-1

ORD.: IMA - N° 380.-

ANT.: ORD N° 134.991 de
Subsecretaría del Medio
Ambiente

MAT.: Remite respuestas a
Observaciones al Informe
Ambiental procedimiento EAE
Plan Regulador Comunal de
Ancud.

SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
RECIBIDO Hoy:.....
04 MAR, 2014
N° Folio: 007787
Derivado a: <u>CCS</u>

ANCUD, 28 de Febrero del 2014.-

**DE : ALCALDESA COMUNA DE ANCUD
SRA. SOLEDAD MORENO NUÑEZ**

**A : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE
SR. EDGAR WILHELM BAVESTRELLO**

Junto con saludarle muy cordialmente, remito a Ud. consolidado de respuestas al ORD. N° 134.991 de Subsecretaría del Medio Ambiente acerca del Expediente EAE e Informe Ambiental del Plan Regulador Comunal de Ancud. De la misma manera, hacemos mención que dicho informe Ambiental sí fue sometido a Audiencias Públicas, aprovechando las instancias que el Art. 2.1.11 de la O.G.U.C nos faculta para el PRC mismo; dichas audiencias se llevaron a cabo el martes 17 de diciembre de 2013 y el lunes 20 de enero de 2014, no recibiendo Observaciones, Sugerencia o Reparó alguno respecto al Informe mencionado.

Además, informamos que éste Municipio se encuentra en las últimas instancias de aprobación administrativa del Instrumento en comento, instancia necesaria para posteriormente realizar consulta de revisión a la SEREMI MINVU respectiva, exposición al CORE Regional y sometimiento a revisión por parte de la Contraloría Regional, por tanto hemos decidido que de ésta manera y mediante el envío del Informe Ambiental subsanado y su respectivo Anexo, que contiene las Observaciones vuestras y nuestras respuestas a las mismas, damos por finalizado el proceso EAE.

Finalmente, lo anterior es para su conocimiento respecto a lo observado recientemente.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente



Soledad Moreno Nuñez

**SOLEDAD MORENO NUÑEZ
ALCALDESA COMUNA DE ANCUD**



**CLAUDIA GARDENAS VIDELA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

Distribución

Secretario Regional del Medio Ambiente, Edgar Wilhelm B.

Ancud, Secplan
Oficina de Partes.

SMN/CC/116-1 wbb